

CORRECCIÓN de errores de la relación definitiva de las personas candidatas de la bolsa de empleo de personal estatutario temporal de la categoría de ENFERMERO/A ESPECIALISTA: MATRONA, publicada mediante RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2023, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional (B.O.C. y L. de 23 de enero de 2023).

Advertidos errores materiales en las citadas relaciones y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

- RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

1º.- En la relación definitiva de personas candidatas, se subsana el error material existente en la puntuación de la siguiente persona:

-

- DONDE DICE:

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL	PUNT. EXP.	PUNT. EXP. S.S.	PUNT. FORM.	PUNT. F. CONT.	PUNT. OTROS
71**49***	SUAZO	PEINADOR	NURIA	79.99	24.99	24.3	40	40	15

- DEBE DECIR:

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL	PUNT. EXP.	PUNT. EXP. S.S.	PUNT. FORM.	PUNT. F. CONT.	PUNT. OTROS
71**49***	SUAZO	PEINADOR	NURIA	86.59	31.59	30.9	40	40	15

2º.- La persona que se relaciona a continuación figura, por error, en la relación definitiva de personas excluidas, por lo que se subsana dicho error pasando a formar parte de la relación definitiva de personas candidatas, con la siguiente puntuación:

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL	PUNT. EXP.	PUNT. EXP. S.S.	PUNT. FORM.	PUNT. F. CONT.	PUNT. OTROS
***9177**	ORTEGA	BELIO	CARMEN	18.2	0.0	0.0	18.2	0.5	0.0

A efectos de interposición, en su caso, de los recursos concedidos por la Resolución de 11 de enero de 2023, el plazo comenzará al día siguiente de la publicación de la presente corrección de errores.

Valladolid, 13 de marzo de 2023

DILIGENCIA: para hacer constar que esta corrección de errores se hace pública en el Portal de Salud de Castilla y León en la fecha indicada.